ACTA DE INICIO Nº 0352024 DEL 27-05-2024
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 0352024 DEL 27-05-2024

CONTRATANTE:	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S.** Nit: 832.004.274-8 R/L: YEIMI MAHECHA OLAYA C.C. 20.829.780 PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	**CRISTIAN DAVID BOHORQUEZ ACOSTA** C.C. 1.016.082.425 de Bogotá D.C.
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDA MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y DEMÁS, PARA LAS MOTOBOMBAS SUMERGIBLES, PLANTAS ELÉCTRICAS, TABLEROS, TRANSFERENCIAS DE CONTROL Y VALVULAS LOCALIZADOS EN LAS INSTALACIONES PROPIAS O ADMINISTRADAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P."
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS ($32.673.806) M/CTE.
PLAZO CONTRATUAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA.
SUPERVISOR:	CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DIVISION OPERATIVA
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2024

En el Municipio de Puerto Salgar, el veintisiete (27) del mes de mayo del año 2024, se reunieron el señor **CRISTIAN DAVID BOHORQUEZ ACOSTA**, en calidad de Contratista y la señora **YEIMI MAHECHA OLAYA**, quien actúa en calidad de Gerente y la ingeniera **CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO,** como supervisora del contrato en referencia, esto con el fin de dar inicio formal al objeto del Contrato de suministro No. 0352024.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDA MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y DEMÁS, PARA LAS MOTOBOMBAS SUMERGIBLES, PLANTAS ELÉCTRICAS, TABLEROS, TRANSFERENCIAS DE CONTROL Y VALVULAS LOCALIZADOS EN LAS INSTALACIONES PROPIAS O ADMINISTRADAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de suministro Nº 0352024, el día veintisiete (27) del mes de mayo del año 2024.

SEGUNDO: Que el Contratista deberá informar oportunamente al Supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente Contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en el municipio de Puerto Salgar, a los veintisiete (27) del mes de mayo del año 2024.

CONTRATANTE

YEIMI MAHECHA OLAYA
C.C. 20.829.780 PUERTO SALGAR
GERENTE E.S.P.S.

CONTRATISTA

CRISTIAN DAVID BOHORQUEZ ACOSTA
C.C. 1.016.082.425 de Bogotá D.C.

SUPERVISORA

CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO
C.C. 1.090.470.905 NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL UNIVERSITARIA – DIVISIÓN OPERATIVA